

VALPARAÍSO, 10 de octubre de 2023.

OFICIO N° 467/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó, invitar a Ud., o a quien estime pertinente, en forma presencial, a la sesión que celebrará, el lunes 16 de octubre de 2023, a las 15:00 horas, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara, para iniciar la discusión del proyecto de ley originado en moción que “Declara a asilvestrados como especie exótica invasora y dispone su control por parte de la autoridad sanitaria, de conformidad a la ley”, boletín N° 12.271-01, por lo que se solicita dar a conocer la aplicación de la Ley N° 21.020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, también conocida como “Ley Cholito”, recursos invertidos, cantidad de animales chipiados, personas que los inscriben, cantidad de perros abandonados, y cualquier otro tema que sea de interés para la Comisión

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado **HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN**.

Dios guarde a Ud.

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **A LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL, SEÑORA FRANCISCA PERALES.**

Francisca.perales@subdere.gov.cl; claudia.montenegro@subdere.gov.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 19AF9A2D52FA22AF